

MARÍA LUISA TARRÉS, *Una advertencia frente a los delirios de la razón*, Ciudad de México, El Colegio de México, 2025, 303 pp. ISBN 978-607-564-665-7

Ha sido una grata sorpresa descubrir entre las novedades editoriales de El Colegio de México de este año la publicación de *Una advertencia frente a los delirios de la razón*, en su colección Antologías. El libro reúne once trabajos publicados por María Luisa Tarrés entre 1986 y 2014, precedidos por una semblanza académica y biográfica escrita por quien fuera su compañero de vida, el Dr. Francisco Zapata. Ver reunidos por primera vez estos textos de diferentes épocas, objetivos y temáticas constituye una oportunidad para hacer un balance de la obra de esta socióloga chileno-mexicana y resaltar sus valiosos aportes a las ciencias sociales latinoamericanas.

Aunque se trata de una antología de trabajos muy diversos (artículos, capítulos, estudios introductorios y prólogos de sus libros) invito a los lectores a considerarlo como un todo. Por ello, me propongo en este comentario no seguir el orden (casi) cronológico en que se presentan los textos en el libro, sino agruparlos por su naturaleza y enfoque, comenzando por aquellos de carácter teórico metodológico para luego considerar los que reflejan hallazgos de sus investigaciones empíricas. En los primeros se encuentran las claves analíticas y los marcos conceptuales a partir de los cuales se desarrollan los segundos.

En el que denomino bloque teórico metodológico, sobresalen dos textos de muy parecido título e idéntica vocación analítica: “Perspectivas analíticas de la acción colectiva” (artículo de 1992) y “Miradas analíticas de la acción colectiva: nota introductoria” (introducción al libro *Arenas de conflicto y experiencias colectivas: horizontes utópicos y dominación* de 2014). Esta coincidencia no es fortuita ya que se trata del concepto y el campo de estudios a los que la autora dedicó prácticamente toda su carrera como investigadora. En estos dos trabajos Tarrés reflexiona críticamente sobre las teorías de los movimientos sociales y su recepción latinoamericana de cara a las especificidades de la región. En el artículo de 1992 aparece una propuesta seminal para entender

la acción colectiva dentro de un “[...] campo de relaciones sociales donde están presentes el conflicto, las solidaridades, el cálculo, la organización, los recursos, los sistemas de creencias y de elaboración simbólica, así como otros actores sociales y políticos que facilitan u obstaculizan el desarrollo de una acción” (p. 81), y la advertencia de que estas definiciones no pueden desentenderse de la discusión sobre los desafíos metodológicos que su estudio empírico conlleva. Estas ideas se ratifican y actualizan en la Introducción al libro de 2014, donde resalta además la necesidad de recuperar la experiencia de la “gente común”, la subjetividad, la memoria y los procesos de producción y apropiación de significados que los sujetos desarrollan en el curso de sus reivindicaciones por derechos humanos, el género, la etnia o el medio ambiente; luchas por la identidad generadas por profundas rupturas y reconfiguraciones simbólicas y subjetivas que abonan a la configuración de nuevas identidades colectivas.

Estas preocupaciones llevan a la autora a interesarse por las metodologías cualitativas, sus orígenes, su relación con las tradiciones de la teoría social clásica, sus alcances y sus potencialidades para el tipo de investigación en ciencias sociales que busca responder preguntas sobre la subjetividad, la experiencia y los significados. Al leer “Lo cualitativo como tradición”, y *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social* (capítulo central y prólogo del su libro, ya clásico, publicado en 2001), queda claro que para entender la acción no sólo hay que atender a procesos y contextos estructurales, sino hay que interpelar al actor. El libro, que nace de un malestar y una “necesidad fugitiva”, no es una recopilación de técnicas de investigación sino un debate epistemológico en el que Tarrés explicita su “ubicación personal” en un debate metodológico sobre un modo de hacer investigación que practicó toda su vida. Resalta que el debate “cuali-cuanti” suele soslayar la presencia de la tradición cualitativa desde los orígenes de la sociología y, retomando aportes de la Escuela de Chicago, Durkheim y Weber, subraya que el trabajo de interpretación requiere tanto de un profundo conocimiento teórico como de procesos de sistematización y control sofisticados y complejos. De ahí su llamado a recuperar la tradición, crítica y reflexivamente, lo que implica su constante examen y reformulación a la luz de nuevas informaciones, ofreciendo al investigador el balance

necesario entre innovación y creatividad. Más que tomar partido por opciones metodológicas contrapuestas, sostiene que lo realmente importante es obtener “conocimiento verdadero” y llama a superar el falso dilema alrededor del cual algunas comunidades académicas trataron de contraponer ambas rutas metodológicas. Concluye que “[...] son los valores, las definiciones y convenciones implícitos en los supuestos paradigmáticos, en las perspectivas teóricas o en las formas de encarar el conocimiento de lo social, los que definen en última instancia la opción cuantitativa o cualitativa” (p. 299).

Otros tres textos de tipo teórico metodológico son los enfocados en la discusión y reflexión sobre el dispositivo conceptual para los estudios de género: “Introducción. La voluntad de ser” (1992), “¿Importa el género en la política?” (1998), ambos ensayos introductorios a dos de sus libros más conocidos, y “A propósito de la categoría de género: leer a Joan Scott”, artículo publicado en 2013. En estos trabajos se aprecia la impronta de dos aspectos fundamentales de la biografía académica de la autora (que podemos conocer gracias a la semblanza que abre la antología): su rigurosa formación sociológica, particularmente en el campo de los estudios de la acción colectiva, y su condición de académica feminista.

En el primero, se propone trascender las visiones de la mujer como sujeto de subordinación y construir una perspectiva teórica que la defina como agente activo capaz de incidir en su propia transformación. Se inspira en aquella “voluntad de ser” de la que hablaba Gabriela Mistral para invitarnos a analizar –junto al peso de la dominación, la pobreza y la “identidad negada”– la constitución de una “identidad cristalizada”. El referente factual de estos procesos lo encuentra la autora en la relación entre los procesos de modernización (que inducen cambios en las condiciones de vida de las mexicanas) y la aparición de nuevas formas de organización social y de proyectos empoderadores con potencia para redefinir a la mujer como sujeto con capacidad de acción. Todo esto, visto no en clave determinista, sino considerando “[...] lo subjetivo, lo que se siente y piensa, los significados asociados a la condición genérica en la formación del sujeto.” (p. 146).

En “¿Importa el género en la política?” estas propuestas teóricas se ponen en función de la reflexión sobre las prácticas, los valores y las normas culturales que marcan la vida política y social de las mujeres

y los modos en que el género se construye en las diversas sociedades latinoamericanas. Se trata de visibilizar a un sujeto tradicionalmente ausente de la reflexión sociológica y politológica, no sólo de la región, sino de la producción académica más general, recalcando la importancia de la perspectiva de género para analizar la participación política de las mujeres, así como su papel en las organizaciones y movimientos sociales.

En este mismo tenor, la preocupación por la importancia de la categoría de género la lleva a recuperar el trabajo de Joan Scott en clave contemporánea, resaltando sus aportes al pensamiento feminista de hoy: el papel de las mujeres en la historia, la construcción de la categoría de género y las identidades. El desplazamiento de Scott de las preguntas del por qué al cómo sirve a Tarrés para subrayar la necesidad de incorporar el estudio de mecanismos de exclusión de las mujeres y para discutir los cuestionamientos principales que desde corrientes feministas más actuales (poscolonial y posmoderna) se han realizado a la categoría de género y su lugar en la construcción de las identidades y en la subjetividad.

Desde estas perspectivas teórico metodológicas abordó sus estudios empíricos, en los cuales el/a lector/a apreciará un mapa analítico cuyo enfoque relacional se despliega a través de conceptos como acción colectiva, identidades, género, participación política, organizaciones, movimiento de mujeres, solidaridades y redes sociales, siempre enfatizando en la importancia de lo micro y las dimensiones simbólicas de la acción (“[...] los sentidos y dinámicas de acción también están marcados por las características de los individuos, que son quienes construyen las organizaciones y deciden sobre su desarrollo” (p. 185)), así como en el uso de metodologías mixtas donde se complementan datos estructurales con entrevistas y análisis de discursos.

“Del abstencionismo electoral a la oposición política. Las clases medias en Ciudad Satélite”, “El movimiento de mujeres y el sistema político mexicano. Análisis de la lucha por la liberalización del aborto, 1976-1990” (artículos publicados en 1986 y 1993 respectivamente), “Las organizaciones del movimiento de mujeres en la reforma política” (capítulo de libro, 1999) y “Equidad de género y presupuesto público. La experiencia innovadora de Oaxaca” (introducción a su libro del mismo título, 2006), completan este recorrido

por la producción académica de Tarrés. Ellos contienen resultados de investigaciones realizadas en las décadas de los ochenta y noventa del siglo xx y en la primera del siglo xxi y cada uno es un referente de cómo hacer buena investigación. Su trabajo sobre las clases medias llenó un vacío en las ciencias sociales mexicanas, y el modo de interpretarlas como actor colectivo cuyo comportamiento político deriva de la construcción de identidad es modélico dentro de los estudios sobre participación. El artículo sobre el debate en torno al aborto logra mostrar diversos agentes (estatales y no estatales) con posicionamientos discursivos que aún están presentes en la esfera pública mexicana. Su capítulo sobre el movimiento de mujeres caracteriza las ONG y su papel en la creación de espacios de acción colectiva, resaltando las tensiones entre la modernización económica y las formas tradicionales de organización como escenario de su surgimiento, pero también su devenir en “círculos de reconocimiento de la identidad de sus integrantes” (p. 171), contradicciones, disparidades en su desempeño y relaciones de poder en su interior.

Finalmente, su evaluación de la experiencia de presupuesto participativo en Oaxaca no sólo es pionera en su campo sino una oportunidad para que la investigadora incorporara el ámbito gubernamental a la reflexión sobre temas que antes había abordado desde la óptica de actores no estatales, logrando un análisis de política pública que conjunta las percepciones tanto de funcionarios como de la sociedad civil.

Velia Cecilia Bobes

*FLACSO México*